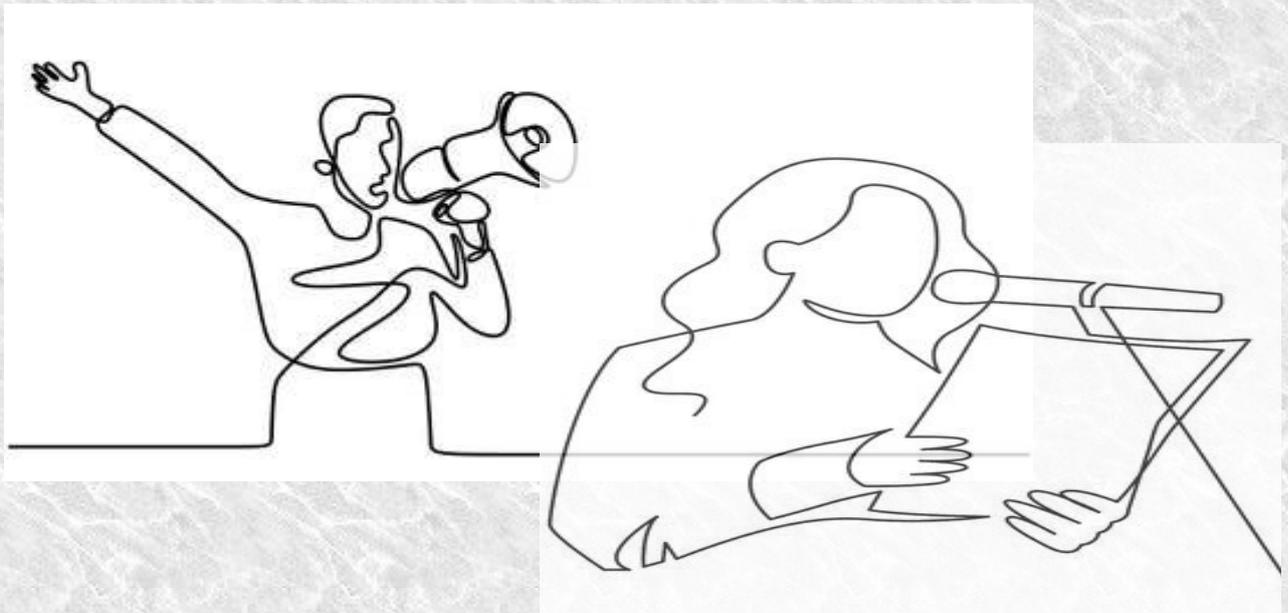




## PROGRAMACIÓN

# ORATORIA Y DEBATE



Curso 2024-2025

**IES MONTERROSO**



## ÍNDICE

- a) **Descripción del departamento didáctico: miembros del Departamento responsables de la materia** Pág. 4
  - b) **Marco legislativo.** Pág. 4
  - c) **Introducción: finalidad y características de la materia, relación con el Plan de centro** Págs. 4-5
  - d) **Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno** Págs. 6-10
  - e) **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas** Págs. 12-18
  - f) **Formación profesional \* (No tiene cabida en la programación del departamento)**
  - g) **Incorporación de contenidos trasnversales al currículo** Págs.18
  - h) **Metodología aplicada** Págs. 19-20
  - i) **Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas** Págs. 20-27
  - j) **Evaluación Inicial.** Pág. 27
  - k) **Las medidas de atención a la diversidad** Pág. 27
  - l) **Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado** Pág. 27-28
  - m) **Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica** Pág. 28
  - n) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia** Pág. 29
  - ñ) **Evaluación de la Programación didáctica** Págs. 29-30
- ANEXO I Temporalización y secuenciación de contenidos. Concreción curricular** Págs. 31-47

La presente Programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Oratoria y Debate en los cursos 1º, 2º y 3º ESO de Enseñanza Secundaria Obligatoria partiendo de la Orden de 15 de enero de 2021, en cuyo Anexo IV se establecen las directrices a seguir con esta materia de libre configuración y las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro del IES Monterroso.

#### **A. Descripción del departamento didáctico. Profesorado que imparte la materia.**

Los profesores encargados de impartir la materia Oratoria y Debate son:

- 1º ESO: José Manuel Aragón (1º D), M.<sup>a</sup> del Mar Berlanga (1º A/B).
- 2º ESO: Miryan Barón (2º A), José Manuel Aragón (2º B/F)

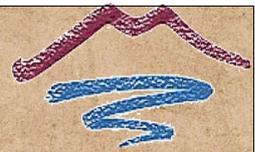
#### **B. Marco legal.**

Para la elaboración de esta programación se emplearán los siguientes referencias legislativas:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

#### **C. Introducción: conceptualización y características de la materia. Relación con el plan de centro.**

Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas necesarios para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de



cualquier profesión. Por lo tanto, el currículo de la materia debe girar en torno a técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad. La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir.

### C.1. Relación con el Plan de Centro:

Las competencias específicas de la materia Oratoria y Debate contribuirán de forma activa a la consecución de los siguientes objetivos de entre los enunciados en las “finalidades educativas del centro”:

- **Educación:** Con esta finalidad se pretende que el alumno “sepa estar” dentro de la sociedad, formándolo en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- **Cultura:** Una tarea fundamental es promover la adquisición de una amplia formación cultural. Para ello, es fundamental que la materia se oriente para conseguir que el alumnado adquiera un dominio de la lengua española, oral y escrita, que le permita comunicarse eficazmente, analizar y valorar críticamente la realidad, y consolidar una madurez personal y social de acuerdo con su edad. Potenciar la valoración del patrimonio natural, cultural e histórico, especialmente, la cultura andaluza.
- Uno de los fines fundamentales del proceso educativo es la promoción de la higiene y salud. Por ello, habrá que marcarse como objetivo en esta materia contribuir a aumentar los hábitos higiénicos mediante situaciones de aprendizaje centradas en la educación para la salud: contra el consumo de alcohol y tabaco o prevención de la drogodependencia planteando alternativas saludables para el ocio.
- **Formación para el futuro:** una de las finalidades básicas del proceso educativo como es la de formar un alumnado que sea capaz de desarrollar sus posibilidades vocacionales y afrontar sus retos futuros. Por ello, habrá que incidir en desarrollar el espíritu de investigación que el aprendizaje autónomo y la capacidad de análisis crítico.
- **Participación:** para la consecución de los objetivos planteados es necesaria e indispensable la participación de todos los componentes de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por ello hay que marcarse como objetivos: desarrollar un ambiente de relaciones cordiales y respetuosas y potenciar el espíritu de participación en todos los ámbitos, tanto escolares como sociales.

**D. Objetivos, contenidos (bloques de saberes), criterios de evaluación. Concreción curricular y secuenciación de unidades didácticas.**

**D.1 Objetivos:**

Tal como señala el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. De aquí se desprenden los siguientes objetivos generales de la etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- o) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- p) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal

## D.2 Contenidos (bloques de saberes)

El contenido de la materia Oratoria y Debate se organiza en torno a los siguientes bloques:

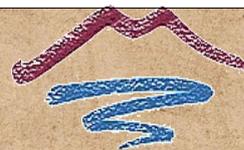
- **«El discurso persuasivo y argumentativo»:** identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual.
- **«Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo»:** incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso.
- **«La presentación del discurso persuasivo y argumentativo» :** se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos.
- **«Oratoria, valores y educación emocional»:** se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia.
- **«El debate»:** identificar los tipos de debate y las normas básicas para participar en ellos.
- 

### D.3 Las competencias específicas de la materia OYD:

Las competencias específicas (CE) son desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones que requieren de los saberes básicos de la materia. Constituyen, por tanto, un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas que implican la adquisición de conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo y las estrategias para hablar en público. Se establecen cinco competencias específicas que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición. Y que se formulan vinculados a las competencias específicas, pudiendo el profesorado conectarlos de forma flexible con los saberes básicos y se organizarán en tres niveles: inicial, medio y avanzado que, salvo características especiales del grupo concreto, se corresponderán con 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO.

Todos estos parámetros se concretan en las siguientes tablas:



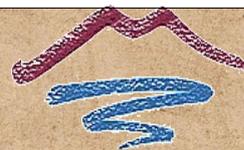
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>BLOQUE A. El discurso persuasivo y argumentativo</b></p>	<p><b>Competencia específica: 1</b></p>
<p>A.1 Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.</p> <p>A.2 Procedimientos retóricos y características estilísticas.</p> <p>A.3 Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.</p> <p>A.4 Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>	<p>1.1 Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas. (0,66)</p> <p>1.2 Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado. 1.1 (0,66)</p> <p>1.3 Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso. (0,66)</p>
<p><b>BLOQUE B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo</b></p>	<p><b>Competencia específica: 2</b></p>
<p>B.1 Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>B.2 Adaptación del discurso al contexto.. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>B.3 Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección.</p>	<p>2.1 Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. (0,33)</p> <p>2.2 Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo. (0,33)</p> <p>2.3 Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.(0,33)</p> <p>2.4 Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para</p>



<p>B.4 Estrategias de búsqueda.</p> <p>B.5 Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).</p> <p>B.6 Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>B.7 Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.</p>	<p>plantear el discurso argumentativo. (0,33)</p> <p>2.5 Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas. (0,33)</p> <p>2.6 Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas. (0,33)</p>
<p><b>BLOQUE C: La presentación del discurso persuasivo y argumentativo</b></p>	<p><b>Competencia específica: 3</b></p>
<p>C.1 Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>C.2 Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.</p> <p>C.3 Uso de los aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>C.4 Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>C.5 Uso de soportes audio visuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>	<p>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, dejando paso para la improvisación y la espontaneidad. (0.5)</p> <p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. (0.5)</p> <p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo. (0.5)</p> <p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. (0.5)</p>
<p><b>BLOQUE D: Oratoria, valores y educación emocional</b></p>	<p><b>Competencia específica: 4</b></p>



<p>D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p> <p>D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.</p> <p>D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>	<p>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. (5)</p> <p>4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos. (5)</p> <p>4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra. (5)</p> <p>4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. (5)</p>
<p><b>BLOQUE E: El debate</b></p>	<p><b>Competencia específica: 5</b></p>
<p>E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.</p> <p>E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (0,6)</p> <p>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este. (0,6)</p> <p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos. (0,6)</p>



## E. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

La materia se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística, sobre todo oral. Esta materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

### E.1 Competencias específicas de la materia Oratoria y Debate.

Para alcanzar esos objetivos de etapa, el alumnado ha de alcanzar un grado suficiente en la adquisición de 5 **competencias específicas** de la materia Oratoria y Debate:

**Competencia específica 1:** *Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.*

El discurso persuasivo es una exposición de razonamientos que tiene como propósito influir en otras personas basándose en la persuasión, es decir, el arte de articular argumentos retóricos. Para lograr este fin, el alumnado debe apoyarse, entre otros, en una actitud y lenguaje corporal adecuado, así como en una pronunciación, tono de la voz y dicción agradable y correcta. El desarrollo de esta competencia implica el estudio práctico del discurso persuasivo y de sus distintos tipos.

**Competencia específica 2:** *Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.*

Esta competencia debe desarrollar las pautas para la elaboración del discurso argumentativo como documentación, selección de información y estructuración de la misma; el uso adecuado de técnicas y fuentes documentales diversas, formales e informales con sentido crítico; así como la producción adecuada de textos argumentativos, redactándolos con



corrección lingüística, coherencia y cohesión y empleando los recursos retóricos básicos de manera original para la eficacia persuasiva.

**Competencia específica 3:** *Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.*

El alumnado adquirirá las destrezas que le capacitan para organizar el contenido de sus intervenciones y de elaborar guiones previos, seleccionando la idea principal y el momento en que esta se presentará al auditorio, así como las ideas secundarias, los ejemplos y diferentes argumentos, valorando la importancia de la claridad expositiva durante la intervención y los diferentes elementos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimiento y mirada) que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la argumentación oral, así como el buen uso de herramientas y soportes técnicos.

**Competencia específica 4:** *Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.*

La oratoria es una experiencia comunicativa que se fundamenta en la interrelación respetuosa con otras personas. El desarrollo de esta competencia permite el empleo de las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética, para la defensa legítima de los derechos establecidos y para exponer las propias ideas con honestidad y respeto.

**Competencia específica 5:** *Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.*

A través del debate se adquieren habilidades con las que las personas pueden hablar correctamente de un modo organizado. Mediante esta competencia deben proporcionarse las destrezas para que el alumnado pueda intervenir en público, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan la comunicación oral (turno de palabra, respeto al espacio,



gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida), evitando el uso discriminatorio del lenguaje.

## E.2 Contribución de la materia a las competencias clave.

Las competencias clave se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar exitosamente en su aprendizaje y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. A continuación se detalla cómo la materia Oratoria y Debate contribuye a la adquisición de estas competencias clave, detallando los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL):** la competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

**CCL1.** *Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.*

**CCL2.** *Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.*

**CCL3.** *Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.*



**CCL5.** *Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.*

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** con esta competencia entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1). La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Las competencias específicas 2, 3 y 4 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

**STEM2.** *Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.*

**STEM4.** *Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.*

**Competencia digital (CD):** la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad, asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.



Las competencias específicas 2 y 3 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

**CD1.** *Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.*

**CD2.** *Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.*

**CD3.** *Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad.*

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** la competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo; gestionar el tiempo y la información eficazmente y colaborar con otros de forma constructiva. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre; adaptarse a los cambios; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

**CPSAA1.** *Regula y expresa sus emociones.*

**CPSAA2.** *Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.*

**CPSAA3.** *Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.*

**CPSAA4.** *Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.*



**CPSAA5.** *Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos para aprender de sus errores.*

**Competencia ciudadana (CC):** la competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.

Las competencias específicas 1, 2 y 4 de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:

**CC1.** *Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.*

**CC2.** *Asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.*

**CC3.** *Comprende problemas éticos fundamentales y de actualidad, desarrollando juicios propios con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.*

**Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):** la competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Las cinco competencias específicas de la materia Oratoria y Debate se relacionan con esta competencia clave y con los siguientes descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado:



**CCEC1.** *Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.*

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**F. Formación profesional:** la materia Oratoria y Debate no se imparte en este nivel.

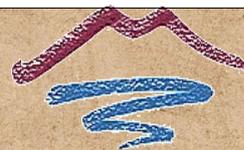
### **G Incorporación de contenidos de carácter transversal**

La materia Oratoria y Debate contribuye asimismo de forma específica a desarrollar los elementos transversales, tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía; del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, el respeto a las propias opiniones y a las de los demás, y la escucha activa y respetuosa, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Oratoria y Debate la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural y el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación.

Imprescindible en este punto será el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. El trabajo en esta materia en cuanto a las temáticas objeto de debate acentuarán la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, donde se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas.

Todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales y grupales del alumnado, coherentes con lo que se ha trabajado, de manera que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia en el contexto social en que vivimos.

Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional y ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en la capacidad de expresar las ideas y las argumentaciones propias, así como en convencer de los argumentos propios aceptando los externos. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias.



## H. Metodología aplicada.

Tomamos como punto de partida los principios enunciados en el *RD 217/2022, de 29 de marzo (art. 6)*.

### H.1 Principios pedagógicos.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se atenderá especialmente a la correcta expresión y comprensión, tanto oral como escrita.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará el horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se trabajará también la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

### H.2. Aspectos metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, abordaremos desde la materia de Oratoria y debate saberes relacionados con otras materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándonos al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas adoptadas persiguen las siguientes finalidades:

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, mediante la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Fomentar la autoconfianza y el aprendizaje autónomo, promoviendo el trabajo en equipo.
- Estimular el pensamiento crítico, el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.



- Adoptar estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

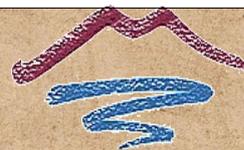
Para lograrlo, emplearemos metodologías activas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y de actividades integradas que trabajan más de una competencia al mismo tiempo. Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

### **I Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.**

En el apartado octavo de la *Instrucción conjunta 1/2022* se define la evaluación como un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyo fin es detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar medidas. Aquí se establece que la evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”. En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno).

Además de esto, se fijan varios aspectos en relación a cómo debemos llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado. En concreto, se indica que debe hacerse:

- “Mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje”. Por tanto, se trata de una evaluación continua (y no sumativa) que tiene como referentes los criterios y las competencias específicas.
- “Con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado”. Es decir, los instrumentos de evaluación deben ser variados, deben ceñirse a medir los criterios y también deben personalizarse a nuestro alumnado.
- Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño” (insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente). Una de las tareas de los departamentos debe ser la concreción y contextualización de todos y cada uno de los criterios de su currículo, como si se tratase de una rúbrica.
- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Por tanto, ya no será posible ponderarlos: todos tendrán



un mismo valor para su competencia específica correspondiente.

En la tabla del punto D se explicitan los criterios de calificación vinculados de los criterios de evaluación.

### I.1 Indicadores de logro.

En la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio*, se establece que una de las tareas que deben realizar los departamentos didácticos consiste en crear indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio (apartado noveno), según las situaciones de aprendizaje que se hayan diseñado previamente.

### I.1 Descriptores operativos.

Hay que tener en cuenta que la adquisición de cada competencia tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo, a lo largo de todo el período de educación obligatoria hasta alcanzar el perfil de salida previsto; para explicitar este carácter progresivo se incluyen también los descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia al completar la etapa de Educación Primaria junto con los que se adquirirán al completar la etapa de Educación Básica. En la tabla siguiente destacamos en negrita aquellos logros que han de adquirirse a partir los descriptores operativos del perfil del alumnado al acabar la etapa de educación primaria.

Son los siguientes atendiendo la contribución de la materia Oratoria y Debate a la consecución de las competencias clave.

## COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera <b>clara</b> y adecuada a diferentes contextos <b>cotidianos</b> de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera <b>correcta, coherente</b> y adecuada a los diferentes contextos <b>sociales</b> , y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para



información como para construir vínculos personales.	construir vínculos personales.
Comprende, interpreta y valora <b>de manera guiada</b> textos orales, escritos y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente en contextos <b>cotidianos</b> y para construir conocimiento.	Comprende, interpreta y valora <b>con actitud crítica</b> textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y <b>profesional</b> para participar en <b>diferentes contextos</b> de manera activa e informada y para construir conocimiento.
Localiza, selecciona y contrasta información <b>sencilla</b> procedente de <b>dos o más fuentes, de manera guiada</b> , evaluando su <b>utilidad</b> en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de <b>diferentes fuentes</b> evaluando su <b>fiabilidad y pertinencia</b> en función de los objetivos de lectura y <b>evitando los riesgos de manipulación y desinformación</b> , y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista <b>crítico</b> y personal a la par que <b>respetuoso con la propiedad intelectual</b>
Lee obras diversas adecuadas a su edad seleccionando, <b>de manera guiada</b> , aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; <b>re- conoce</b> el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; construye y comparte su interpretación de las obras conectándolas con su experiencia personal, lectora y cultural; y <b>crea textos sencillos de intención literaria a partir de modelos dados</b> .	Lee <b>de manera autónoma</b> obras diversas adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; <b>valora</b> el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y <b>moviliza</b> su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para <b>crear textos de intención literaria</b> .
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas detectando y rechazando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua así como los abusos de poder a través de la



poder a través de la palabra.

palabra.

### COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y <b>comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</b>
Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.	Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.

### COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
Realiza búsquedas <b>guiadas</b> en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	Realiza búsquedas <b>avanzadas</b> en internet <b>atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.</b>
Crea, integra y reelabora contenidos digitales	<b>Gestiona y utiliza su propio entorno personal</b>



<p>en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p><b>digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.</b></p>
<p>Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p><b>Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</b></p>

### COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
<p>Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p><b>Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje,</b> gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.</p>
<p>Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental.</p>	<p>Conoce los riesgos para la salud <b>relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable</b> a nivel físico y mental.</p>
<p>Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa</p>	<p><b>Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las</b></p>



<p>activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p><b>incorpora a su aprendizaje</b>, participando activamente en el trabajo en grupo, <b>distribuyendo</b> y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y <b>empleando estrategias cooperativas complejas</b>.</p>
<p>Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</p>	<p><b>Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.</b></p>
<p>Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>Planea objetivos a <b>medio plazo</b> y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación que le permiten <b>aprender de sus errores</b> en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

### COMPETENCIA CIUDADANA

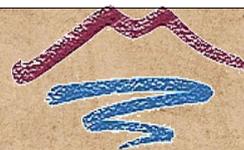
AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO...
<p>Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>Comprende ideas relativas a la propia identidad, <b>a las relaciones grupales e interculturales</b> y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto <b>socio-institucional</b>.</p>
<p>Participa en actividades comunitarias y contribuye a la resolución dialogada y justa de los conflictos de forma consciente y respetuosa con los procedimientos democráticos, los Derechos Humanos, la</p>	<p>Participa en actividades comunitarias, <b>en la toma de decisiones</b> y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la</p>



diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible.	igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, <b>así como en los valores que emanan del proceso de integración europea.</b>
Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad y entiende la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.

### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO
Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Comprende las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.	Conoce, <b>aprecia críticamente</b> , respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. <b>Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística</b> en su propia identidad.
Se inicia en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.	<b>Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía</b> las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, <b>en cualquier medio o soporte.</b>
Enriquece y construye su identidad a través de la expresión cultural y artística creativas, integrando su propio cuerpo, desarrollando sus capacidades afectivas con actitud abierta e inclusiva.	<b>Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística</b> , con empatía y actitud colaborativa.



## I.2 Herramientas de evaluación y calificación

En la propia Instrucción conjunta se dice que “los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que se describen, así como indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio”.

Las rúbricas son una herramienta de gran utilidad para la evaluación formativa porque evalúan además de calificar (no solo sirven para poner una nota, describen el aprendizaje); ofrecen información -al docente y al estudiante- de en qué estadio concreto se encuentra su aprendizaje y son una guía para el estudiante: le muestran el camino que debe seguir en la realización de su tarea para que sea exitoso.

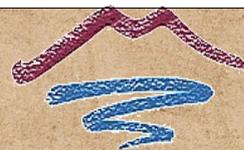
En esta programación se incluyen las rúbricas con los criterios a evaluar para cada situación de aprendizaje recogidos en el punto IX: Secuenciación de las situaciones de aprendizaje.

La evaluación será continua e integradora, comprobándose la madurez académica alcanzada por el alumno en relación con los objetivos de la etapa a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas: exposiciones, debates (preparación, organización, desarrollo, resultado: forma, contenido, lenguaje no verbal, soportes audiovisuales).
- Observación sistemática en dinámicas y juegos de rol.
- Análisis de las producciones escritas del alumnado (ortografía, organización, adecuación, coherencia, cohesión).
- Intercambios orales con el alumnado: adecuación, coherencia y cohesión del discurso.
- Las herramientas de evaluación han de ser igualmente variadas, para cada situación de aprendizaje hemos diseñado las correspondientes rúbricas.

En cuanto a los criterios de calificación, en Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno). En cualquier caso, y tal como queda establecido en la nueva normativa, en la escala de calificación se indicará cualitativamente: sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.

La evaluación de esta materia es continua por lo que el progreso del alumnado a lo largo del curso será determinante. Se trata, pues, de ir adquiriendo y aplicando correctamente los



contenidos o saberes que, de acuerdo con el marco legal de referencia, son esenciales para la consecución de objetivos mínimos y el desarrollo de las competencias clave.

En caso de que el alumnado no haya los indicadores de logro que permitan comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas podrá entregar, en el plazo determinado por el profesor/a y antes de la evaluación ordinaria una serie de actividades que evidencien que maneja una serie de saberes básicos que le permiten alcanzar las competencias básicas.

### **J. Evaluación inicial.**

La evaluación inicial debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizar un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y contrastarlo con los descriptores del perfil competencial y de salida; para ello, contamos con los descriptores operativos que nos orientan sobre el nivel competencial alcanzado por el alumno comparando su evolución desde el inicio de la etapa.

### **K Atención a la diversidad.**

Para atender correctamente a la diversidad, conviene detectar, evaluar, analizar, acordar y adoptar las medidas necesarias.

Para ello, el centro colabora con los centros de primaria del municipio, que facilitan informes de tránsito que facilitan la atención del alumnado. Además, todo el profesorado realiza pruebas iniciales y colabora con Jefatura de Estudios y Orientación a la hora de informar, analizar y llevar a cabo medidas, cuya eficacia deberá ser comprobada, de acuerdo con indicios obtenidos mediante la observación directa en el aula.

Uno de los grupos de 3º está integrado por alumnos del Ámbito Lingüístico y Social, lo que determina una adaptación a la diversidad que se centrará tanto en la programación, la metodología como la variedad de herramientas utilizados, tal y como se detalla en el bloque ASPECTOS GENERALES de la programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

### **L. Materiales y recursos.**

La evaluación criterial requiere una planificación variada de distintos tipos de materiales y recursos que favorezca la participación activa del alumnado en las tareas competenciales la cuales,



básicamente, siguen el siguiente esquema: investigar + analizar ejemplos + crear. Para poder desarrollar estas destrezas, dispondremos de los siguientes materiales y recursos:

- Manual de referencia: *Oratoria y debate 1, Oratoria y debate 2, Oratoria y debate 3* Editorial Alegoría. Forma parte de un proyecto orientado a formar buenos oradores y participantes activos en el debate académico.
- Recursos multimedia a través de la **plataforma virtual** y el libro digital que ofrece la editorial Alegoría.
- **Comunica debate**, proyecto modelo (en espera de ser aprobado) para la implementación del debate en los centros escolares de Andalucía, dentro de los programas de desarrollo de la lectura y bibliotecas escolares de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- **Recursos didácticos para el debate en el aula**, propuestas didácticas y ejercicios propuestos por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

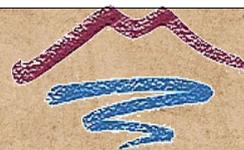
En cuanto a **recursos TIC**, disponemos de:

- **Pizarras digitales** en las aulas.
- **11 tabletas** para que el alumnado disponga de herramientas para el trabajo en equipo de investigación, análisis y creación de productos digitales.
- **Equipo de grabación de programas radiofónicos.**
- **Equipo de grabación de cine.**

En lo referente a espacios, además del aula de referencia, se podrá disponer del Aula Magna, dotada de equipo de luz y sonido y la biblioteca escolar del centro con un fondo bibliográfico muy completo.

#### **M. Actividades complementarias.**

Desde la materia Oratoria y Debate participaremos en la celebración de algunas de las efemérides más relevantes que anualmente se preparan en colaboración con los distintos programas en los que participa el centro y la biblioteca escolar.



Durante la Semana Cultural se propone organizar el Segundo Concurso de Debate Escolar IES Monterroso.

**N. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

El Departamento de Lengua castellana y literatura participa todos los años en muchas de las efemérides que se celebran en el centro, sobre todo en colaboración con la biblioteca.

**Ñ Evaluación de la Programación didáctica.**

Al fin de cada trimestre, el profesorado llevará a cabo una reflexión lo más objetiva posible sobre su propia práctica docente, para la que se pueden emplear distintas herramientas. Incluimos una plantilla de evaluación que puede servir de modelo para la evaluación docente:

<b>EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>DE</b>	<b>DE</b>
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE A PARENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades.				
Las actividades están contextualizadas.				



Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				
Nivel de participación desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				



**ANEXO I Concreción curricular.**

**SECUENCIACIÓN UNIDADES CURSO: 1 ° ESO**

**PRIMER TRIMESTRE (28 SESIONES)**

**UNIDAD 1: *EL DISCURSO PERSUASIVO* (NIVEL INICIAL)**

**JUSTIFICACIÓN:** se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral.

1. Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura de textos. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
2. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

**TEMPORALIZACIÓN:** 14 sesiones

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de youtube, portafolios del alumnado.

**C. ESPECÍFICAS:**  
1.

**C. EVALUACIÓN:**1.1, 1.2, 1.3, 1.4.

**SABERES:** A.1, A.2, A.3, A.4

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3

**INSTRUMENTOS EVAL.:** portafolios; observación directa del alumnado; discurso oral; rúbrica de evaluación.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

SOB

NOT

BI

SUF

IN



El alumno es capaz de...	(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.					
Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.					
Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.					
Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.					
<b>UNIDAD 2 ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL INICIAL)</b>					
<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.</li> <li>2. Adaptación del discurso al contexto.</li> </ol>					
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 14 sesiones					
<b>RECURSOS:</b> manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de youtube, portafolios del alumnado.					
<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 2	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5.		<b>SABERES:</b> B.1, B.2, B.3, B.4, B.5.		
<b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CC1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CCEC3					
<b>INSTRUMENTOS EVAL.:</b> observación directa del alumnado; recogida y corrección del					



portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
El alumno es capaz de...					
2.1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.					
2.2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.					
2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.					
2.4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo.					
2.5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.					

**SEGUNDO TRIMESTRE (20 SESIONES)**

**UNIDAD 3 LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL INICIAL)**

**JUSTIFICACIÓN:** se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso

1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.
2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.
3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**TEMPORALIZACIÓN:** 10 sesiones

**C. ESPECÍFICAS:** 3    **C. EVALUACIÓN:** 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5.    **SABERES:** C.1, C.2, C.3,



		C.4, C.5.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CC11, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.						
<b>INSTRUMENTOS EVAL.:</b> observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación.						
<b>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</b>						
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> <i>El alumno es capaz de ...</i>	<b>SOB</b> (10-9)	<b>NOT</b> (8-7)	<b>BI</b> (6)	<b>SUF</b> (5)	<b>IN</b> (4-1)	
<b>3.1 Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.</b>						
<b>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</b>						
<b>3.3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</b>						
<b>3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.</b>						
<b>3.5 Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.</b>						
<b>UNIDAD 4 ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL (NIVEL INICIAL)</b>						
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la y debparticipación activa en la democracia.</li> <li>2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.</li> <li>3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.</li> </ol>						



4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de youtube, portafolios del alumnado.

**TEMPORALIZACIÓN:** 10 sesiones

**C. ESPECÍFICAS:** 4

**C. EVALUACIÓN:** 4.1,  
4.2, 4.3, 4.4

**SABERES:** D.1, D.2, D.3,  
D.4

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, STEM 2, CD1, CD2, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

**INSTRUMENTOS DE EVAL.:** Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<b>4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad, fomentando la participación en la vida.</b>					
<b>4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.</b>					
<b>4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales, atendiendo a los elementos formales adecuados.</b>					
<b>4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la intención del interlocutor.</b>					

**TERCER TRIMESTRE (24 SESIONES)**

**UNIDAD 5: EL DEBATE (NIVEL INICIAL)**

**JUSTIFICACIÓN:** desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

1. El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de



estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**TEMPORALIZACIÓN:** 24 sesiones

<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 5	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	<b>SABERES BÁSICOS:</b> E.1, E.2, E.3
--------------------------	--	---------------------------------------

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, STEM 2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

**INSTRUMENTOS DE EVAL.:** Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<b>5.1. Conocer los tipos de debate.</b>					
<b>5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.</b>					
<b>5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.</b>					
<b>5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.</b>					

## SECUENCIACIÓN UNIDADES CURSO: 2º ESO

### PRIMER TRIMESTRE (20 sesiones)

#### UNIDAD 1 *EL DISCURSO PERSUASIVO* (NIVEL MEDIO)

**JUSTIFICACIÓN:** identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral.

- Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura de textos. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y



debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

3. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

**TEMPORALIZACIÓN:** 10 sesiones

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**C. ESPECÍFICAS:**  
1.

**C. EVALUACIÓN:** 1.1, 1.2, 1.3,  
1.4.

**SABERES:** A.1, A.2, A.3, A.4

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3

**INSTRUMENTOS EVAL.:** portafolios; observación directa del alumnado; discurso oral; rúbrica de evaluación.

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El alumno es capaz de...

**SOB**  
(10-9)

**NOT**  
(8-7)

**BI**  
(6)

**SUF**  
(5)

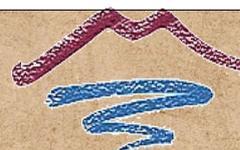
**IN**  
(4-1)

Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.

Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.

Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.

Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.



## UNIDAD 2: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL MEDIO)

**JUSTIFICACIÓN:** incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos.

1. Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
2. Adaptación del discurso al contexto.

**TEMPORALIZACIÓN:** 10 sesiones

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**C. ESPECÍFICAS:**  
2

**C. EVALUACIÓN:** 2.1, 2.2, 2.3,  
2.4, 2.5.

**SABERES:** B.1, B.2, B.3, B.4,  
B.5.

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CC1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CCEC3

**INSTRUMENTOS EVAL.:** observación directa del alumnado; recogida y corrección del portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. El alumno es capaz de...	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
2.1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo.					
2.2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto.					
2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.					
2.4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las					



tesis del discurso argumentativo.					
2.5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.					
2.6. Utilizar de manera adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc.					
<b>SEGUNDO TRIMESTRE (20 SESIONES)</b>					
<b>UNIDAD 3: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL MEDIO)</b>					
<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.</li> <li>Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.</li> <li>Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</li> <li>Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</li> </ol>					
<b>RECURSOS:</b> manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.					
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 10 sesiones					
<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 3	<b>EVALUACIÓN:</b> 3.1, 3.2,3.3, 3.4, 3.5.			<b>SABERES:</b> C.1, C.2, C.3, C.4, C.5.	
<b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CC11, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.					
<b>INSTRUMENTOS EVAL.:</b> observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; discurso oral; rúbrica de evaluación.					
<b>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</b>					
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> <i>El alumno es capaz de ...</i>	<b>SOB</b> (10-9)	<b>NOT</b> (8-7)	<b>BI</b> (6)	<b>SUF</b> (5)	<b>IN</b> (4-1)
<b>3.1 Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso.</b>					
<b>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la</b>					



exposición de las ideas y opiniones en público.					
3.3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.					
3.4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena.					
3.5 Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso.					
<b>UNIDAD 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL (NIVEL MEDIO)</b>					
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> Se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.					
1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.					
2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.					
3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.					
4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica					
<b>RECURSOS:</b> manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.					
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 10 sesiones					
<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 4		<b>C. EVALUACIÓN:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4		<b>SABERES:</b> D.1, D.2, D.3, D.4	
<b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL1, STEM 2, CD1, CD2, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.					
<b>INSTRUMENTOS DE EVAL.:</b> Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.					
<b>RÚBRICA DE EVALUACIÓN</b>					



CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El compañero/a es capaz de ...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<b>4.1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad, fomentando la participación en la vida.</b>					
<b>4.2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.</b>					
<b>4.3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales, atendiendo a los elementos formales adecuados.</b>					
<b>4.4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la intención del interlocutor.</b>					
<b>TERCER TRIMESTRE (24 SESIONES)</b>					
<b>UNIDAD 5: EL DEBATE (NIVEL MEDIO)</b>					
<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.</p> <p>El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.</p>					
<p><b>RECURSOS:</b> manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.</p>					
<p><b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 24 sesiones</p>					
<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 5	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 5.1, 5.2, 5.3, 5.4		<b>SABERES BÁSICOS:</b> E.1, E.2, E.3		
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CCL1, STEM 2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>					
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVAL.:</b> Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.</p>					
<b>RÚBRICA DE EVALUCIÓN</b>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB	NOT	BI	SUF	IN



<i>El alumno/a es capaz de...</i>	(10-9)	(8-7)	(6)	(5)	(4-1)
<b>5.1. Conocer los tipos de debate.</b>					
<b>5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.</b>					
<b>5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.</b>					
<b>5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.</b>					

**SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APREDIZAJE (SA)**

**CURSO: 3º ESO**

**PRIMER TRIMESTRE (28 SESIONES)**

**UNIDAD 1 EL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL AVANZADO)**

**JUSTIFICACIÓN:** se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral.

Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura de textos. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.

Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

**TEMPORALIZACIÓN:** 12 sesiones

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**C. ESPECÍFICAS:1:** **C. EVALUACIÓN:** 1.1, 1.2, 1.3, 1.4. **SABERES:** A.1, A.2, A.3, A.4

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE::** CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3,



CC3, CCEC3

**INSTRUMENTOS DE EVAL.:** Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. El alumno es capaz de...	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos.					
Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos.					
Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas.					
Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.					

**UNIDAD 2 ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO : (NIVEL AVANZADO)**

**JUSTIFICACIÓN:** incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos.

**TEMPORALIZACIÓN:** 14 sesiones.

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.



C. ESPECÍFICAS:	C. EVALUACIÓN:	SABERES:
<b>INSTRUMENTOS EVAL.:</b> Observación directa, portafolios, discurso oral, rúbrica de evaluación.		
<b>SEGUNDO TRIMESTRE (20 SESIONES)</b>		
<b>UNIDAD 3: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO (NIVEL AVANZADO)</b>		
<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.</li> <li>2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.</li> <li>3. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</li> <li>4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</li> </ol>		
<b>RECURSOS:</b> manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.		
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 10 sesiones.		
<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 3	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5.	<b>SABERES:</b> C.1, C.2, C.3, C.4, C.5.
<b>CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:</b> CC11, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.		
<b>INSTRUMENTOS EVAL.:</b> observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.		
<b>RÚBRICA (GLOBAL) PARA EVALUAR LA DRAMATIZACIÓN DE UN DISCURSO</b>		



**ORAL**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

*El alumno es capaz de ...*

SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
---------------	--------------	-----------	------------	-------------

**3.1 Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.**

**3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.**

**3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.**

**UNIDAD 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL (NIVEL AVANZADO)**

**JUSTIFICACIÓN:** JUSTIFICACIÓN: Se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.

1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.

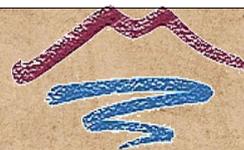
2. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

3. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.

4. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del

Situación de aprendizaje 4



programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**TEMPORALIZACIÓN:** 10 SESIONES

<b>C. ESPECÍFICAS:</b>	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	<b>SABERES:</b> D.1, D.2, D.3, D.4
------------------------	--	------------------------------------

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, STEM 2, CD1, CD2, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

**INSTRUMENTOS DE EVAL.:** observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.

**RÚBRICA DE COEVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<i>El compañero/a es capaz de ...</i>					
<b>2.3 Elaborar un discurso adecuado al tema y al tiempo establecido (LOGOS)</b>					
<b>2.6 Elabora un discurso correcto lingüísticamente y coherente. (LOGOS)</b>					
<b>5.1 Respta las reglas de intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás. (ETHOS)</b>					
<b>3.3 Pronuncia su discurso con claridad y expresividad y ayudandose del lenguajercorporal (PATHOS).</b>					

**TERCER TRIMESTRE (24 SESIONES)**

**TÍTULO:**

**JUSTIFICACIÓN:** desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se



discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

**RECURSOS:** manual de referencia, pizarra digital, plataforma classroom, material didáctico del programa Comunica Debate, vídeos de Youtube, portafolios del alumnado.

**TEMPORALIZACIÓN:** 24 sesiones

<b>C. ESPECÍFICAS:</b> 5	<b>C. EVALUACIÓN:</b> 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	<b>SABERES BÁSICOS:</b> E.1, E.2, E.3
--------------------------	--	---------------------------------------

**CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:** CCL1, STEM 2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** observación diaria (participación en las actividades, trabajo en equipo); portafolios; puesta en escena.

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <i>El alumno/a es capaz de...</i>	SOB (10-9)	NOT (8-7)	BI (6)	SUF (5)	IN (4-1)
<b>5.1. Conocer los tipos de debate.</b>					
<b>5.2. Identificar y valorar las reglas del debate académico.</b>					
<b>5.3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico.</b>					
<b>5.4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico.</b>					